

**dmdhe**

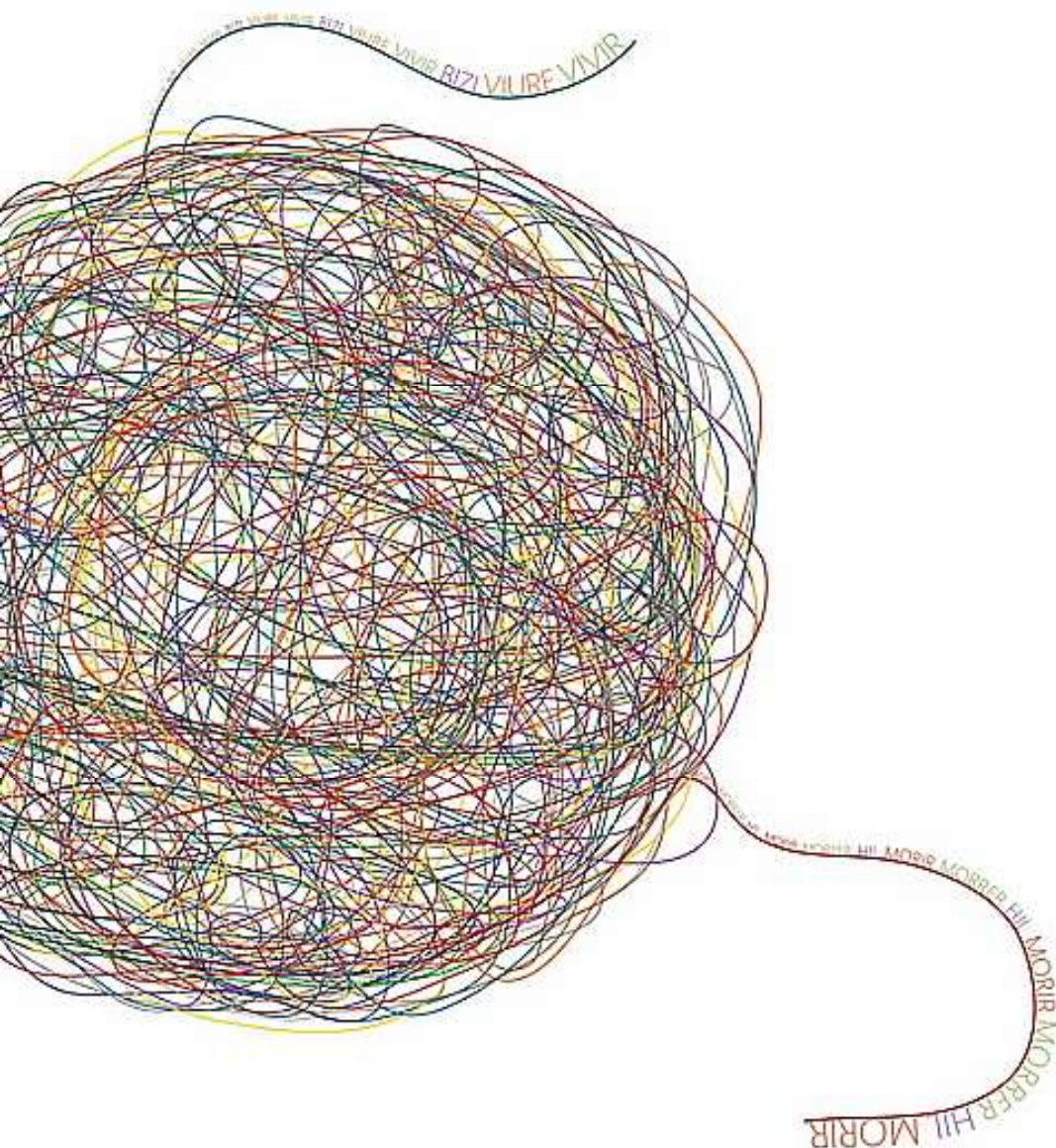
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA

**E U S K A D I**

Memoria

2022



# Contenido

|          |                                                            |           |
|----------|------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                                   | <b>1</b>  |
| 1.1      | RESUMEN DEL AÑO. ....                                      | 1         |
| <b>2</b> | <b>ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN 2022. ....</b>            | <b>4</b>  |
| 2.1      | ACCIÓN POLÍTICA. ....                                      | 4         |
| 2.2      | ACCIÓN EDUCATIVA Y DE DIFUSIÓN. ....                       | 5         |
| 2.2.1    | Charlas-debate, conferencias, mesas redondas, cine-fóruns. | 5         |
| 2.2.1.1  | Participación en el ámbito educativo.                      | 6         |
| 2.2.1.2  | Participación en el ámbito profesional.                    | 7         |
| 2.2.2    | Difusión de documentación escrita y audiovisual.           | 7         |
| 2.2.3    | Presencia en prensa, radio y televisión.                   | 8         |
| 2.2.4    | Presencia en redes sociales y medios <i>online</i> .       | 9         |
| 2.2.5    | Exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada”.        | 9         |
| 2.3      | ACCIÓN ASOCIATIVA.....                                     | 10        |
| 2.3.1    | Participación de socias/os.                                | 10        |
| 2.3.1.1  | Reuniones de Junta directiva y Asambleas.                  | 10        |
| 2.3.1.2  | Grupos de trabajo sobre temas específicos.                 | 10        |
| 2.3.1.3  | Encuentros de socias/os.                                   | 11        |
| 2.3.1.4  | Curso online en la UPV-EHU.                                | 11        |
| 2.3.1.5  | Distribución de información a socias/os.                   | 12        |
| 2.3.2    | Composición de la Junta directiva.                         | 13        |
| 2.3.3    | Evolución de personas socias y simpatizantes.              | 14        |
| 2.3.4    | Atención personalizada.                                    | 15        |
| 2.3.5    | Contactos con otras instituciones y asociaciones.          | 15        |
| 2.3.6    | Inventario.                                                | 16        |
| <b>3</b> | <b>INFORME ECONÓMICO DE 2022. ....</b>                     | <b>17</b> |
| 3.1      | BALANCE CONTABLE DE 2022.....                              | 17        |
| 3.2      | PRESUPUESTO PARA 2023. ....                                | 19        |

# 1 Introducción.

La Asociación DMD-DHE Euskadi (NIF-G20769659) es una entidad sin ánimo de lucro que defiende, en el ámbito de la comunidad autónoma de Euskadi, el derecho de toda persona a decidir libremente, el momento y la manera de finalizar su propia vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable. Está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco (AS/G/09652/2002) desde febrero de 2002 y la forman socias y socios de los tres Territorios Históricos. A su vez forma parte de una estructura federal a nivel estatal que, en conjunto con otros grupos autonómicos, constituyen la Asociación Federal DMD (AFDMD) fundada en 1984.

Esta Memoria pretende reflejar los principales acontecimientos ocurridos en Euskadi en relación con la muerte digna a lo largo de 2022 y recoger y valorar la actividad de la asociación DMD-DHE Euskadi durante dicho año.

## 1.1 Resumen del año.

2022 ha sido un año de transición en el proceso de normalización de la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE), que entró en vigor el 25 de junio de 2021.

No hubo hitos tan destacables como los ocurridos en 2021 (aprobación definitiva de la ley de eutanasia, entrada en vigor, primeras solicitudes, primeros datos oficiales, etc.). El único evento con cierta repercusión en medios de comunicación fue el cumplimiento del primer aniversario de la entrada en vigor de la ley en el mes de junio.

El desarrollo y aplicación de la LORE se llevó a cabo con discreción y poca información oficial y pública (solo unos datos muy resumidos en prensa a finales de marzo y junio). A finales de junio, en el primer año de vigencia de la LORE, se conocían 71 solicitudes de eutanasia, 22 fallecimientos durante la tramitación de la solicitud, 25 eutanasias realizadas y 6 denegadas por la CGE. Se desconoce la situación de las restantes solicitudes. El tiempo medio de tramitación de las solicitudes fue de 45 días. Durante la segunda mitad de 2022 no se conocieron más datos. El informe oficial de la CGE correspondiente al año completo 2022 no se publicaría hasta marzo de 2023.

La escasa información disponible dificultó la valoración de la aplicación de la LORE en Euskadi en 2022, que fue el aspecto más demandado por los medios informativos a nuestra asociación. De hecho, dos de las principales actividades de DMD-DHE Euskadi este año, nuevas respecto a las habituales antes de la entrada en vigor de la ley, fueron:

- La atención de personas que deseaban solicitar la eutanasia o que ya la habían solicitado y tuvieron dificultades con su solicitud, que se pusieron en contacto con la asociación en busca de asesoramiento. Esta actividad mostró la necesidad de adaptar y mejorar el servicio de atención personalizada para entender mejor la problemática real y asesorar y orientar adecuadamente a las personas afectadas. También fue motivo de comunicados al Dpto. de Salud (y contactos con algunas aseguradoras sanitarias privadas) informando de los problemas y solicitando una solución.
- La valoración, desde el punto de vista de la asociación, de la aplicación de la ley a partir de los testimonios de estas personas y del análisis de los escasos datos oficiales.

Esta valoración es la que se dio a conocer en intervenciones en medios de comunicación y notas de prensa con motivo del primer aniversario de la LORE en junio y la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna en noviembre. Algunas de las principales conclusiones fueron:

- El número de eutanasias realizadas fue bajo, con una tasa de alrededor del 0,1% de las muertes ocurridas en el año, muy alejada de las tasas de entre el 2% y el 4% en otros países. Aún así Euskadi fue una de las comunidades con mayor número de solicitudes de

eutanasia y en la que la LORE se aplicó con mayor normalidad. Lo cual, no implica que no se presentasen serios problemas en casos concretos.

- El relativo reducido número de solicitudes se puede atribuir a la novedad del nuevo derecho y a las características culturales de nuestra sociedad, pero también al desconocimiento de la ciudadanía y de muchos de los profesionales sobre dicho derecho y de la forma adecuada de actuar.

Desde DMD-DHE Euskadi se solicitó en varias ocasiones al Dpto. de Salud mayor implicación y efectividad en la información a la ciudadanía, incluyendo el nuevo derecho entre los demás orientados a mejorar la atención al final de la vida (rechazo de tratamiento, limitación del esfuerzo terapéutico, documento de voluntades anticipadas, cuidados paliativos, etc.).

- La objeción de conciencia (3% de profesionales registrados objetoras/es) no ha supuesto, en general, un problema en la aplicación de la ley. Pero sí parece haber obstaculizado la prestación en casos concretos (negativa a recoger la solicitud, a tramitarla, alegaciones de desconocimiento, retrasos injustificados, denegaciones injustificadas, etc.). Desde nuestra asociación se ha reclamado un mayor control de estas situaciones y mejor formación a los/as profesionales de centros sanitarios y socio-sanitarios para reducir la objeción de conveniencia (no por convicción, sino por miedo o desconocimiento). En este aspecto, Euskadi ha destacado por la implantación de grupos de profesionales referentes para ayuda y asesoramiento a sus compañeros/as en la aplicación de la ley.
- Euskadi ha destacado también por el alto porcentaje de fallecimientos antes de finalizar la tramitación de la solicitud de ayuda para morir (alrededor del 31% de las solicitudes). Entre las posibles causas, se pueden suponer: decisión muy tardía para hacer la solicitud, bien por decisión del/la propia/o paciente, bien por información deficiente, o por presión de familiares y sanitarios para aguantar hasta los últimos días, tiempos de tramitación grandes aumentando la posibilidad de empeoramiento grave, recurso más frecuente a la sedación terminal, etc. Pero no se conocen con exactitud.
- Se ha conocido también la negativa de las aseguradoras privadas (Asisa, Sanitas, IMQ, etc.) a atender solicitudes de eutanasia de sus aseguradas/os. Esto motivó contactos de DMD-DHE Euskadi con algunas de ellas para conocer los motivos.

Entre otras actividades organizadas por DMD-DHE Euskadi en 2022 son de destacar: el preestreno de la película “Todo ha ido bien” en Bilbao en enero, la exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada” en Donostia en septiembre y octubre, el Día Internacional de la Muerte Digna en Vitoria-Gasteiz en noviembre, y un curso online de la UPV/EHU sobre los fundamentos de la LORE que se impartió entre octubre y diciembre.

Además, a pesar de que hasta la primavera de 2022 estuvieron vigentes ciertas restricciones debidas a la pandemia de Covid-19, la asociación continuó desarrollando su actividad habitual de difusión e información a la ciudadanía de sus derechos en el final de la vida, incluido el nuevo derecho a solicitar ayuda para morir, mediante charlas-coloquio, talleres, cine-fóruns, mesas de debate, etc.

Es preciso mencionar también que en 2022 con la paulatina normalización de la aplicación de la LORE, otras entidades aparte de DMD-DHE Euskadi, han organizado eventos e intervenido en medios a iniciativa propia (entrevistas y charlas del Viceconsejero de salud y de la presidenta de la CGE, XII Jornadas en homenaje al magistrado José M<sup>a</sup> Lidón en Bilbao, centro Koldo Mitxelena Kulturunea de Donostia, Colegio de Enfermería de Gipuzkoa, XXXVI Congreso Nacional de Coordinadores de Trasplantes en Bilbao, Comité de Ética en Intervención Social y la Diputación de Bizkaia, Rotary Club de Portugalete, artículos en prensa sobre la muerte y la eutanasia sin participación de DMD-DHE, testimonios de familiares y profesionales de la sanidad, etc.).

2022 fue un año en el que se debatió el papel de la asociación DMD-DHE Euskadi en el marco de la LORE ya en vigor, que obliga a adoptar nuevos papeles: atención y seguimiento de solicitudes de eutanasia problemáticas, valoración de la aplicación de la ley y denuncia de los problemas detectados, formación e información a ciudadanía y profesionales sobre todos los aspectos relacionados con la nueva ley.

En 2022, la actividad en estos aspectos ha sido intensa. Sin embargo, desde el punto de vista de la asociación, aunque se reconoce que estas actividades son necesarias, se ha remarcado que no se pueden olvidar los fines fundacionales, especialmente el objetivo último del ejercicio de la autonomía personal sobre la propia vida. La LORE, aunque representa un gran paso en ese camino y se reconoce su utilidad en la mejora de la calidad de la muerte de algunas personas, se considera que aún está lejos de dicho objetivo. Su aplicación aún no está normalizada. Se tiene la convicción de que hay muchas personas que aún no se benefician de ella por diferentes causas, y el ejercicio de la autonomía personal está sujeto a excesivas condiciones y decisiones de terceras/os.

Aparecen nuevos actores implicados en la muerte digna en sectores sanitarios, jurídicos, sociales y mediáticos (además de los clásicos sectores detractores, Iglesia, sector sanitario privado, sector sanitario paliativista, formaciones políticas y grupos de derecha y medios afines). Sin embargo, estos sectores adoptan generalmente una postura descriptiva de la situación actual, más o menos neutra. DMD-DHE Euskadi aspira a continuar siendo referente en el objetivo de mejorar la calidad de la muerte de todas las personas a través del ejercicio de la autonomía personal, difundiendo su filosofía, pero atendiendo también a los aspectos prácticos del funcionamiento y mejora de la ley actual.

En los siguientes capítulos se detalla la actividad de la asociación DMD-DHE Euskadi durante 2022. La mayor parte de las actividades se realizaron por socias/os de la Junta directiva y socias/os activistas de los tres territorios a las/os que es justo agradecer su compromiso y esfuerzo, en bastantes ocasiones muy ajustado a las tareas abordadas y que agradecerían nuevas incorporaciones, especialmente de los ámbitos profesionales sanitario, jurídico, educativo y comunicativo, ahora que en el tema de la muerte digna entran en consideración también aspectos pragmáticos.

**NOTA:** Este documento contiene numerosos enlaces a páginas web y contenidos alojados en Internet. Por claridad y facilidad de acceso están insertados en el propio texto que aparece subrayado en rojo. Para acceder al contenido, basta clicar con el botón del ratón encima del texto.



## 2 Actividad de la Asociación en 2022.

La actividad de DMD-DHE Euskadi en 2022 estuvo relacionada principalmente con el seguimiento de la aplicación de la ley de eutanasia (LORE) y la difusión de los fines de la asociación en los tres ámbitos de actuación habituales: acción política, acción educativa y de difusión y acción asociativa. A continuación se mencionan las actividades más destacables en estos ámbitos.

### 2.1 Acción política.

Este ámbito comprende la actividad relacionada con instituciones públicas, privadas, y formaciones políticas. En 2022, las más destacables fueron:

- 3 de febrero. Reunión con la Junta de Personal del hospital de Txagorritxu de Vitoria-Gasteiz, en la que participaron representantes de todas las centrales sindicales. El objetivo fue el de dar a conocer la asociación DMD-DHE y sus fines, informar sobre la LORE y recoger impresiones del personal que trabaja en el ámbito sanitario.
- 10 de febrero. A petición de un socio (Julen) se obtiene a través de Zuzenean la dirección de correo electrónico de la CGE ([CGyE-Eutanasia@euskadi.eus](mailto:CGyE-Eutanasia@euskadi.eus)) a la que reclamar las denegaciones de solicitudes de eutanasia, de acuerdo a lo especificado en la LORE. En ese momento no era público.
- 15 de febrero. [Carta a la compañía de seguros sanitarios ASISA](#) en Donostia solicitando información sobre su política de actuación ante posibles solicitudes de eutanasia de sus aseguradas/os. El motivo fue el conocimiento de la denegación de admisión de una solicitud en uno de sus hospitales de la comunidad de Madrid. No hubo respuesta.

En septiembre, DMD Bizkaia, contactó con IMQ por el mismo motivo. En esta ocasión respondieron que no se oponían a la prestación de ayuda para morir, pero que al no entrar en su cartera de servicios implicaría un coste para la persona solicitante.

- 16 de febrero. Se remite [carta a la Consejera y Viceconsejero del Departamento de Salud](#) del Gobierno Vasco informando de los problemas en la tramitación de una solicitud de eutanasia de la que tuvo conocimiento la asociación. Se solicitan acciones para evitar dichos problemas en el futuro y en particular definir y anunciar públicamente el procedimiento de reclamación ante la CGE. El 2 de marzo se recibió [respuesta de Departamento de Salud](#).
- 11 de marzo. Se solicita al Registro Vasco de Voluntades Anticipadas la publicación de datos estadísticos desglosados sobre los DVAs registrados en Euskadi, en la página web del Dpto. de Salud que informa sobre el DVA. A finales de septiembre el Dpto. de Salud confirma la inclusión de [dichos datos](#).  
En Marzo se actualizó también el modelo oficial de DVA del Dpto. de Salud, incluyendo la opción de solicitar la eutanasia, algo que se le había requerido en varias ocasiones.
- 17 de junio. El grupo de EH Bildu en Juntas Generales de Araba pide a DMD-DHE una reunión para conocer la situación del momento en el tema de la eutanasia. La reunión se celebró el 14 de octubre. El 22 de noviembre EH Bildu planteó en una sesión del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz una cuestión sobre la formación del personal y el protocolo a seguir ante una solicitud de eutanasia en residencias de administración pública, uno de los temas tratados en la reunión.
- 6 de octubre. Reunión con el Viceconsejero de Salud y la Presidenta de la CGE de Euskadi, en la que se les solicitó datos oficiales del primer año de vigencia de la LORE, mejor información a la ciudadanía, y se les trasladó los problemas encontrados en algunos casos conocidos por la asociación.

En la mesa redonda que tuvo lugar el 13 de octubre en Donostia, en el marco de la exposición “La Muerte digna e Ilustrada”, participó un representante de la CGE con quien también se comentaron los temas mencionados.

- 11 de octubre. El Dpto. de Salud, sección de Inspección Médica responde a una solicitud de información de DMD-DHE Euskadi (en febrero) sobre los plazos excesivos para concertar cita para la realización del DVA en Bilbao.
- 22 de diciembre. Se remiten al Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco, en formato digital, todas las actas de las reuniones de la Junta directiva de DMD-DHE Euskadi celebradas desde 2010 a 2022 incluido.

También cabe mencionar la participación del Viceconsejero del Dpto. de Salud, como persona entrevistada, en el artículo “Para que la eutanasia funcione” del [nº 87 de la Revista de DMD](#).

## 2.2 Acción educativa y de difusión.

En este ámbito el objetivo es informar a la sociedad sobre sus derechos en el proceso final de vida incluido el derecho a solicitar ayuda para morir, difundir la filosofía de la asociación sobre la muerte digna y romper el tabú a reflexionar sobre el final de vida que cada persona desea. También comprende actividades formativas dirigidas tanto a la población en general como entidades profesionales y educativas.

Esta actividad se lleva a cabo mediante la organización de charlas-coloquio, participación en mesas redondas, organización de encuentros, cursos y jornadas formativas en colaboración con la UPV/EHU y otras instituciones educativas y colectivos profesionales, cinefóruns, intervención en medios informativos de prensa, radio y televisión, participación en redes sociales y difusión de folletos informativos.

A continuación se recogen los principales eventos de 2022 en los que DMD-DHE estuvo presente, bien organizando o participando en el evento.

### 2.2.1 Charlas-debate, conferencias, mesas redondas, cine-fóruns.

- 13 de enero. El Rotary Club de Portugalete organiza una conferencia sobre “*La importancia del final de la vida: ley de eutanasia 03/21. Una visión global*”, impartida por Itxaso Bengoetxea, presidenta de la CGE de Euskadi. Asiste Concha Castells como invitada por parte DMD-DHE Euskadi.
- 27 de enero. Preestreno de la película francesa “Todo ha ido bien” (2021) organizado por los cines Golem Alhóndiga de Bilbao y DMD-DHE Euskadi, seguido de un coloquio con el público. Colaboraron Concha Castells, Elena Gutiérrez y Rafael Sal. Asistieron 81 espectadores/as.



- 23 de febrero. Taller, dirigido por Concha Castells, sobre el DVA en Marienea Casa de Mujeres de Basauri. Asistieron 40 personas.
- 1 de marzo. Jornada “Cuidándonos al final de la vida” organizada por Nagusilan (asociación de voluntariado en el acompañamiento de personas mayores) y DMD-DHE Euskadi, en el Museo San Telmo de Donostia-San Sebastián ([ver programa](#)). Por parte de DMD-DHE participan Marta Barandiaran (presentando el evento) y Arantza Garaialde (Voluntades

anticipadas individual y en grupo) e Iñaki Olaizola (Muerte social) como ponentes. La ponencia de Iñaki generó un interesante debate. [Vídeo del evento](#) en el canal del Museo San Telmo de Youtube.

- 2 de marzo. Charla-coloquio en el Bizan (centro de mayores) de Aranbizkarra de Vitoria-Gasteiz sobre “Cuidados paliativos, eutanasia y documento de voluntades anticipadas”, a cargo de Cristina Valverde y Neli Rodríguez.
- 7 de abril. Charla-coloquio en el Bizan de Sansomendi de Vitoria-Gasteiz sobre “Toma de decisiones para una vida y muerte digna: Documento de Voluntades Anticipadas, Cuidados Paliativos, Sedación, Eutanasia, ...”, a cargo de Cristina Valverde. Fue llamativa la asistencia de solo 2 personas.
- 18 de mayo. Charla-coloquio en el Bizan de San Prudencio de Vitoria-Gasteiz sobre el “Documento de Voluntades Anticipadas (DVA)” a cargo de Cristina Valverde.
- 3 de noviembre. Charla-coloquio en Zeanuri sobre DVA y Eutanasia. A cargo de Julen Goñi.
- 5 de noviembre. DMD-DHE Euskadi organiza la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna en el Aula de Cultura de Vitoria-Gasteiz. Se proyectó un vídeo con algunos testimonios públicos de pacientes, familiares y médicos/as y se reflexionó sobre la situación de la LORE hasta ese momento en una mesa redonda con la participación de Fernando Marín y Loren Arseguet de la Junta directiva de la AFDMD, Soco Lizarraga de DMD Navarra y Concha Castells, y la moderación de Mario Unamuno ([vídeo del acto](#)). Asistieron 90 personas.
- 17 de noviembre. Charla-coloquio en Izarra (Álava) organizada por la Diputación dentro de las actividades de las Aulas +55. A cargo de Cristina Valverde.
- 24 de noviembre. Charla-coloquio sobre DVA y Eutanasia en Abadiño. A cargo de Begoña de Miguel y Rafael Sal.
- 15 de diciembre. Charla-coloquio en la residencia Gorbea de Murgía (Araba) sobre el DVA y la LORE. A cargo de Cristina Valverde.



### 2.2.1.1 Participación en el ámbito educativo.

- 31 de marzo. Charla-coloquio organizada por el campus de Donostia de la Universidad de Deusto sobre “la Eutanasia”, impartida por Iñaki Olaizola.
- 19 de abril. Alumnos de periodismo de la UPV/EHU hacen una entrevista-reportaje sobre la asociación y la eutanasia en Bilbao. Les atiende Rafael Sal.
- 27 de abril. Charlas-coloquio organizadas por la Facultad de Derecho de la UPV/EHU de Donostia para las/os alumnas/os del Grado en Criminología sobre la LORE y los objetivos de la asociación DMD-DHE. Impartidas por Marta Barandiaran e Iñaki Alegria (una charla en euskera y otra en castellano).
- En junio, un estudiante del Grado de Periodismo de la UPV/EHU solicitó la colaboración de DMD-DHE Euskadi para orientarle en la realización de un reportaje audiovisual como Trabajo Fin de Grado sobre “Eutanasia hoy: caminos de ayer, claves de mañana.”. Se entrevistó con varias/os socias/os.
- 5 y 6 de octubre. Proyección de la película alemana “Hin und weg” (2014), seguida de un coloquio con alumnos de los Institutos Bidebieta y Manteo, dentro del programa de la exposición artística La Muerte Digna e Ilustrada en la Casa de Cultura Okendo de Donostia. Asisten alrededor de 140 alumnos/as.





- Entre octubre y diciembre se impartió el curso *online* “Formación básica sobre la ley 3/21 de regulación de la eutanasia (LORE)”, organizado por DMD-DHE Euskadi en colaboración con la UPV/EHU. En esta primera edición piloto participaron principalmente socias/os de DMD-DHE Euskadi, pero el propósito es que sea de utilidad a profesionales y personas interesadas en el tema.

#### 2.2.1.2 Participación en el ámbito profesional.

- 31 de enero. Charla-coloquio organizada por la asociación de trabajadoras sociales Sortzen en Bilbao, impartida por Concha Castells.
- 21 de marzo. Jornada formativa sobre la LORE organizada por el Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa (COEGI), en la que intervinieron dos ponentes que forman parte de la CGE de Euskadi. DMD-DHE Euskadi estuvo presente en el evento.
- 4 y 10 de abril. Charla-coloquio sobre el DVA impartida por Marta Barandiaran a un grupo de trabajo de Osakidetza.
- 4 y 11 de mayo. Charlas-coloquio organizadas por el Centro de Salud de Gros de Donostia, dirigidas a su personal sanitario (médicas/os y enfermeras/os), sobre la LORE y el DVA. Impartidas por Marta Barandiaran e Iñaki Olaizola.
- 10 y 11 de noviembre. Se celebran en el Palacio de Justicia de Bilbao las XVII Jornadas en homenaje al magistrado José María Lidón sobre “La eutanasia a debate”. Participa Elena Gutiérrez en calidad de médica y Magister en Bioética.

#### 2.2.2 Difusión de documentación escrita y audiovisual.

En todos los eventos organizados por DMD-DHE Euskadi se difunden folletos informativos en castellano y euskera sobre nuestra asociación y sus fines, qué es el DVA y la conveniencia y forma de realizarlo y sobre la eutanasia y la LORE.

El 20 de junio, con motivo del primer año de vigencia de la LORE se remitió a medios de comunicación una nota de prensa sobre el evento, valorando aspectos positivos y negativos de la aplicación de la ley en Euskadi.

En noviembre, la familia Tellaetxe y la escuela de cine *Plató de Cinema*, tras un largo recorrido por festivales nacionales e internacionales, deciden ofrecer en abierto el documental “La Promesa”.

A lo largo de 2022, el antropólogo Iñaki Olaizola (socio de Gipuzkoa) publica varios ensayos donde analiza los datos oficiales que se conocen de aplicación de la LORE en Euskadi, aborda una primera propuesta de diseño de un indicador de la calidad de la muerte, y continúa desarrollando su estudio de las categorías de personas en “muerte social” (por voluntad) y “socialmente muertas” (por enfermedad). Todos los artículos de Iñaki están accesibles en Internet (se indica el año cuando no se publicaron en 2022):

- “Muerte social: la construcción de una categoría postergada.” (2018)
- “Muerte social vs. socialmente muerta”. (2021)
- “Socialmente muertas vs. economía y coste”  
(publicado también por la revista virtual de Ametzagaña).
- “Muerte social”.
- “Ley de Eutanasia (2021): representaciones y prácticas”.
- “Muerte de calidad: un compromiso institucional”.
- “Índice Txindoki de Calidad de la Muerte (ITXCM)”.
- “Socialmente muertas: la construcción de un discurso”. (2023)

### 2.2.3 Presencia en prensa, radio y televisión.

- 1 de febrero. En Radio Bilbao (Cadena SER), programa *Hora 14 Euskadi*, [entrevista a Rafael Sal](#) sobre la objeción de conciencia en la aplicación de la LORE. (comienza en el minuto 8:30 aproximadamente)
- 19 de febrero. En Euskadi Irratia, entrevista a Iñaki Olaizola.
- 25 de abril. En Radio Euskadi (Cadena SER), programa *Hoy por Hoy*, [noticia sobre el primer año](#) desde la aprobación de la LORE. Intervienen la presidenta de la CGE y Concha Castells. (comienza en el minuto 4:50 aproximadamente)
- 2 de mayo. [Entrevista](#) en el Diario de Álava a Cristina Valverde en relación a datos estadísticos de aplicación de la LORE, emitidos por el Dpto. de Salud, hasta el 31 de marzo de 2022 (en euskera).
- 20 de junio. El Correo publica un artículo sobre el aniversario de la LORE en el que participan la presidenta de la CGE, un familiar de una persona que falleció mediante eutanasia y Rafael Sal por parte de DMD-DHE Euskadi.
- 24 de junio. El Informativo Tele Norte de RTVE incluye una [noticia en relación con el primer año](#) desde la entrada en vigor de la LORE. Interviene Rafael Sal. (empieza en el minuto 2:15 aproximadamente)
- 25 de junio. En Radio Euskadi (Cadena SER), programa Hora 14 sección “La firma invitada”, [entrevista a Julen Goñi](#) en relación con el primer año de vigencia de la LORE.
- 2 de julio. En Radio Vitoria, programa “Déjate llevar”, [entrevista a Cristina Valverde](#) sobre el aniversario de la LORE. (comienza en el minuto 1:50 aproximadamente)
- 21 de octubre. En el suplemento Gipuzkoako Hitza del Diario Berria, [entrevista a Arantza Garaialde Maiztegi](#) sobre “*Borondateen agiria egina baduzu, argi egoten da guztia*” y los talleres sobre el DVA que se han organizado como parte del programa de la exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada” en Donostia.
- 25 de octubre. En Euskadi Irratia, programa *Faktoria Magazina*, [entrevista a Iñaki Olaizola](#) sobre el DVA. (comienza en el minuto 13:30 aproximadamente)

A finales de junio DMD-DHE Euskadi elaboró una [nota de prensa](#) con motivo de la celebración del primer aniversario de la LORE, y se distribuyó entre diversos medios de comunicación y en redes sociales. Algunos medios informativos publicaron artículos en base a dicho documento y los datos estadísticos informados por el Dpto. de Salud:

- Diario Berria:
  - [Legearen lehen urtemugako datua: 30 eutanasia egin dira.](#)
  - [«Bide osoan eman behar da laguntza, ez eutanasia egiteko unean bakarrik».](#)
  - [Lehen balantzea: 30 eutanasia.](#)
- Web de Ametzagaña. [Comunicado de DMD-DHE ante el primer aniversario de la aplicación de la LORE.](#)
- Diario Vasco. [Euskadi ha ayudado a morir a 25 personas en un año con la ley de eutanasia.](#)
- Diario de Noticias de Álava. [Eutanasiaren Legeak urtebete bete du martxan jarri zenetik.](#)

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna el 5 de noviembre en Vitoria-Gasteiz, algunos medios informativos publicaron la noticia:

- 4 de noviembre. Onda Cero de Vitoria entrevista a Fernando Marín sobre el evento y la situación actual de la LORE ([audio grabado](#)).
- 5 de noviembre. El Diario de Noticias de Álava publica un [artículo sobre el acto](#).

## 2.2.4 Presencia en redes sociales y medios online.

Además de los canales propios de la AFDMD (ver <https://derechoamorrir.org>), DMD-DHE Euskadi también tiene sus propios canales en los que se difunden y comentan noticias relevantes en relación con la muerte y la muerte digna, así como material divulgativo.

- [Facebook](#).
- Twitter ([@DheDmd](#)).
- [Youtube](#). Canal personal de un socio de DMD Bizkaia, con reflexiones en torno a la eutanasia y otros temas.

Además en los tres territorios se utilizan grupos de Whatsapp de forma rutinaria para difundir noticias y para comunicación interna de cada grupo, así como de la Junta directiva.

## 2.2.5 Exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada”.



Entre el 14 de septiembre y el 31 de octubre, en colaboración con Donostia Kultura, se pudo visitar en la sala antigua de Okendo Kultur Etxea de Donostia, la exposición itinerante “La Muerte Digna e Ilustrada”, iniciativa de DMD Catalunya (2018), tras su recorrido por varias ciudades del estado.

La exposición consta de 40 ilustraciones (comentadas por sus autores) de artistas que han querido contribuir a romper el tabú de la muerte y ofrecer una oportunidad para normalizarla y reflexionar sobre ella, aportando su particular visión de la muerte y en especial de la muerte digna. En la exposición de Donostia se incorporaron cinco artistas de Euskadi que comentaron su obra en directo dentro del espacio “La pieza de la semana” (ver [programa de la exposición](#)).



El 13 de septiembre se informó en rueda de prensa de la inauguración del evento y del [programa](#) (con enlaces a detalles de las actividades).

Entre las actividades que se ofrecieron caben destacar:

- 2 actuaciones teatrales, “Soy la muerte, ¿me puedo presentar?” a cargo del grupo Bazen Behin Clown, y “Baile de huesos” a cargo de Teatro Estudio (asistieron entre 50 y 80 personas por sesión).
- 3 visitas guiadas recorriendo y comentando las obras expuestas (asistencia de alrededor de 20 personas en cada una).
- 2 sesiones de cine fórum (proyección y coloquio posterior) para grupos escolares de la ESO a las que asistieron 50 y 85 alumnos respectivamente.
- 2 talleres sobre el DVA, con alrededor de 100 asistentes.
- una sesión de cuentos musicados para adultos a cargo de Emakume Eskeletoak (asistieron alrededor de 50 personas).
- una charla sobre “Muerte voluntaria: un compromiso institucional” a cargo de Iñaki Olaizola y una mesa redonda sobre el primer año de la LORE en la que intervinieron Concha Castells y una persona representante de la CGE. En ambos actos asistieron alrededor de 20 personas.



También se habilitó una mesa con material informativo (folletos de DMD-DHE, folletos divulgativos del DVA, hojas de los comunicados de prensa y ejemplares de la revista de DMD).

El evento se anunció en el canal de [Facebook](#) de DMD-DHE Euskadi.

La exposición fue posible gracias al trabajo de varias/os socias/os de DMD Gipuzkoa.

## 2.3 Acción asociativa.

El objetivo de esta actividad es promover la comunicación interna y la participación de los/as socios/as, animar a la ciudadanía a asociarse, colaborar con otras asociaciones en el ámbito autonómico y realizar una gestión eficiente, democrática y transparente de la asociación. Se incluye también el servicio de atención personalizada que la asociación presta a tanto sus socios/as como a la ciudadanía en general.

### 2.3.1 Participación de socias/os.

#### 2.3.1.1 Reuniones de Junta directiva y Asambleas.

- En 2022 se celebraron 6 reuniones de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi (17 de enero, 9 de febrero, 14 de marzo, 4 de mayo, 4 de junio y 22 de septiembre), cinco de ellas mediante videoconferencia y una presencial en Donostia.

En ellas se comentaron los acontecimientos y datos que se iban conociendo sobre la aplicación de la LORE, los casos problemáticos que acudieron a la asociación en busca de asesoramiento y se acordaron las actuaciones a desarrollar (contactos con el Dpto. de Salud y la CGE, Registro de Voluntades Anticipadas, formaciones políticas, notas de prensa, etc., ya comentadas en capítulos anteriores).

- 21 de mayo. Asamblea General Ordinaria de la AFDMD celebrada mediante videoconferencia. A continuación se celebró también una Asamblea Extraordinaria para la aprobación de los nuevos estatutos de la AFDMD. Por parte de DMD-DHE Euskadi asistieron 7 socias/os.
- 20 de octubre. La junta directiva de la AFDMD convoca una reunión (videoconferencia) a las juntas directivas de todos los grupos autonómicos y grupos locales para tratar algunos cambios en aplicaciones de gestión interna y presentar el informe de la AFDMD sobre la implantación de la LORE en el estado.
- 13 de diciembre. Asamblea General Ordinaria de DMD-DHE Euskadi celebrada mediante videoconferencia. Participaron 27 socias/os.

Además de la aprobación de la gestión y cuentas de la asociación, se comentaron las dificultades en la aplicación de la ley y la necesidad de seguir reclamando soluciones, no perder de vista y seguir difundiendo los fines fundacionales de DMD (ejercicio de la autonomía personal sobre la propia vida) no satisfechos por la ley actual y preparar propuestas para las formaciones políticas en el año electoral 2023.

De todas las reuniones de Junta directiva y Asambleas existe la correspondiente acta.

#### 2.3.1.2 Grupos de trabajo sobre temas específicos.

DMD-DHE Euskadi ha participado también en grupos de trabajo de ámbito estatal organizados por la AFDMD con representantes de los tres territorios: adaptación y mejora de la atención personalizada en el escenario de la LORE, puesta en común de las diferentes vías de elaboración del DVA en las distintas autonomías, y de revisión de los estatutos de la AFDMD y del Reglamento Interno. En cada uno de ellos se han celebrado múltiples reuniones por videoconferencia además de mantener un entorno de trabajo mediante la aplicación Slack.

### 2.3.1.3 Encuentros de socias/os.

- Los días 25 a 27 de marzo se celebró en Madrid el “Encuentro DMD 2022” dirigido a socias/os activistas de todos los grupos autonómicos y locales del estado (normalmente pertenecientes a las juntas directivas correspondientes, ya que las plazas son limitadas). Son jornadas intensas en las que se ponen en común puntos de vista y se proponen acciones estratégicas (en torno a la LORE, el DVA, el Observatorio de la Muerte, la disponibilidad de la propia vida, atención personalizada, comunicación en medios y redes, revista y otros materiales de difusión, y el plan de expansión de la asociación). Por parte de DMD-DHE Euskadi asistió Rafael Sal.
- Los días 4 a 7 de julio se impartió en la Universidad de Santiago de Compostela el curso de verano “Vida digna, muerte digna: pensar la muerte voluntaria” organizado por la AFDMD en colaboración con la Universidad ([ver ponencias](#)). Aunque dirigido principalmente a socias/as de todo el estado, estuvo también abierto al público y tuvo importante repercusión en los medios informativos locales. Por parte de DMD-DHE Euskadi asistieron 5 socias/os.
- Durante los meses de junio y julio DMD-DHE Euskadi, representada por Rafael Sal, participó en varias reuniones con socias/os de DMD de Cantabria asesorando para la puesta en marcha de su grupo autonómico. También estuvo presente en una reunión de dicho grupo con la Consejería de Sanidad de Cantabria.
- Por otra parte, los grupos territoriales de DMD-DHE Euskadi en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa continuaron con sus reuniones periódicas de socias/os del Territorio, normalmente presenciales, en las que se tratan aspectos organizativos del grupo, se planifican actividades a corto plazo, se informa de los temas hablados en las reuniones de Junta, se debate sobre temas de actualidad en relación con la muerte digna y en algunos casos se presentan ponencias a cargo de personas socias sobre temas de interés que se quieren conocer más en profundidad.

Estas reuniones están también abiertas (y se publicitan) al público en general. En las ocasiones en que acuden personas no socias, la reunión se dedica a resolver sus dudas y preocupaciones, así como para informarlas sobre qué es DMD-DHE y su filosofía y objetivos.

- DMD-DHE Araba se reúne habitualmente el último miércoles de cada mes, a las 18:30, en la Asociación Barrenkale (C/ Cuchillería, 61-bajo, entrada por el Cantón de Santa Ana) de Vitoria-Gasteiz. En 2022 se realizaron 9 reuniones todas ellas presenciales, asistiendo entre 5 y 10 personas.
- DMD-DHE Bizkaia se reúne habitualmente el último miércoles de cada mes, a las 18:00, en el local de C/ Araba, 6 semisótano de Bilbao. En 2022 celebraron 3 encuentros de socias/os y simpatizantes.
- DMD-DHE Gipuzkoa se ha reunido habitualmente el tercer miércoles de mes durante 2022, de 18:30 a 20:00 aproximadamente, en diferentes centros de Jubiladas/os y Pensionistas de Donostia-San Sebastián. Se celebraron 8 reuniones con una asistencia de entre 10 y 15 personas. El grupo de Gipuzkoa mantiene también habitualmente reuniones entre socias/os mediante videoconferencia.

### 2.3.1.4 Curso online en la UPV-EHU.

El 10 de octubre se inició el curso online “*Formación básica sobre la Ley 3/21 de regulación de la eutanasia (LORE)*” creado mediante la colaboración de socias/os de DMD-DHE Euskadi, la AFDMD y docentes de la UPV-EHU. El curso se desarrolló sobre la plataforma *eGelaPI* de enseñanza online de la UPV-EHU. La coordinación estuvo a cargo de Mabel Marijuán, doctora en Medicina y profesora de Bioética en la UPV/EHU.



El curso estaba abierto a toda la ciudadanía, aunque dado su carácter académico y científico, se planteaba de mayor utilidad para profesorado, profesionales de la medicina, enfermería, trabajo social, psicología, derecho, filosofía u otro área socio-sanitaria o educativa, o personas pertenecientes a asociaciones relacionadas con el tema. Sin embargo, en esta primera edición se publicó únicamente entre socias/os de DMD-DHE Euskadi a modo de prueba piloto.

El curso se organizó en torno a un repositorio de documentación escrita (libros, ensayos, artículos en prensa, y documentación propia) seleccionados expresamente, en cuanto a sus autores y contenido, por su carácter didáctico y como representativos de diversos aspectos del tema: fundamentación ética y jurídica, legislación nacional e internacional, aspectos prácticos de implementación, buenas prácticas, informes oficiales, etc. También se incluía material audiovisual (películas, documentales), análisis de obras cinematográficas y obras literarias como representativas de la expresión artística en torno al final de la vida. Incluía un foro de debate entre alumnas/os y profesoras/es en el que se podía establecer un diálogo sobre diversos temas concretos, aclarar dudas y realizar la entrega de los ejercicios propuestos.

En esta edición piloto se matricularon 18 personas (socias/os y profesionales invitadas/os). El curso tuvo una duración de 3 meses. No todas/os las/os alumnas/os lo finalizaron, siendo la opinión general, la de tratarse de un curso muy interesante, pero también muy exigente dada la gran cantidad de material a asimilar.

A su finalización, se ofreció trasladarlo a una plataforma de la AFDMD y hacerlo extensible a todas/os las socias/os del estado.

#### 2.3.1.5 *Distribución de información a socias/os.*

DMD-DHE Euskadi (con ayuda de la Oficina Técnica de la AFDMD) informa periódicamente a sus socias/os, mediante correo electrónico, sobre noticias de actualidad relevantes sobre la muerte digna en varios formatos:

- edición de la revista de DMD. En 2022 se editaron 3 números (febrero, junio y diciembre). Las/os socias/os que lo han solicitado expresamente la reciben en papel por correo postal. También se puede descargar online en la página web de la AFDMD (<https://derechoamorir.org/revista/>).
- boletín “DMD informa” (abril, junio, agosto, octubre), con noticias relevantes de todo el estado, en 2022 centrados en los datos de aplicación de la LORE principalmente.
- boletín “Revista de prensa internacional”, con análisis de la actualidad internacional. En 2022 se distribuyó un único boletín por correo electrónico en marzo. Desde entonces únicamente se publica en la página web de la AFDMD (<https://derechoamorir.org/category/noticias-internacional/>) donde se pueden consultar 12 boletines de 2022.
- boletines informativos de eventos importantes relacionados con la asociación (preestreno de la película “*Todo ha ido bien*” en Bilbao, curso en Santiago de Compostela, curso de la UPV/EHU, exposición artística en Donostia, programa del Día Internacional de la Muerte Digna en Vitoria-Gasteiz, nota de prensa sobre el primer aniversario de la LORE, convocatorias de Asambleas generales y Actas correspondientes, artículos y ensayos de socias/os, etc.). En 2022 se difundieron 16 boletines de este tipo.

Cabe mencionar también en este apartado los grupos de Whatsapp habilitados en los tres territorios a través de los que se intercambian información socias/os de cada territorio que han solicitado incorporarse a dichos grupos. Y también la aplicación colaborativa Slack (gestionada por la AFDMD) que permite la colaboración de socias/os activistas de todo el estado y en la que participan socias/os de DMD-DHE Euskadi.

### 2.3.2 Composición de la Junta directiva.

En 2022 no ha habido cambios en las personas que componen la Junta directiva de DMD-DHE Euskadi (ver Nota más abajo). No se precisó tampoco de ratificar en Asamblea General a sus componentes, lo cual se hizo en 2021.

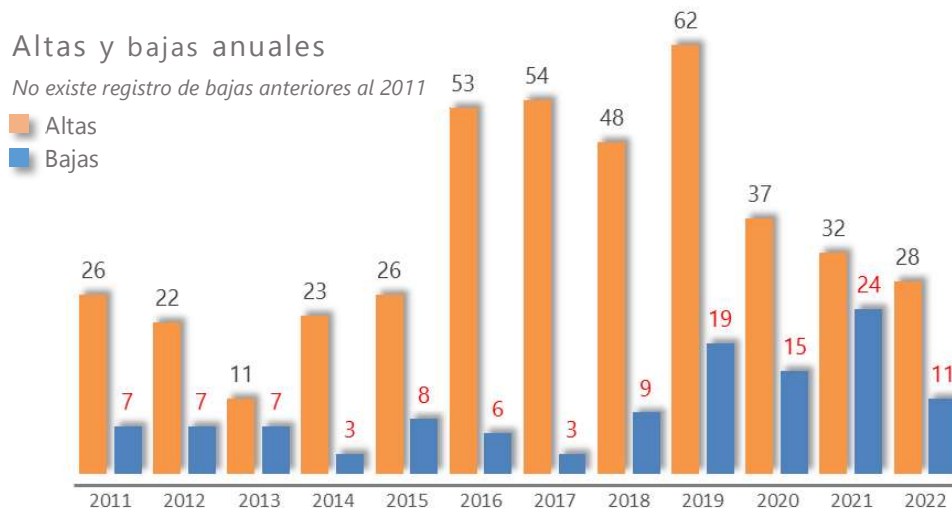
A 31/12/2022, la composición de la Junta quedó de la siguiente forma:

- Presidenta, Concha Castells Carrillo (Bizkaia).
- Vicepresidente, Iñaki Olaizola Eizagirre (Gipuzkoa).
- Secretaria, Cristina Valverde Ibáñez (Araba).
- Tesorero, Carlos Burón Herrera (Araba).
- Vocales:
  - Marta Barandiaran Forcada (Gipuzkoa).
  - Arantza Garaialde Maiztegi (Gipuzkoa).
  - Juanxo Domínguez López (Gipuzkoa).
  - Iñaki Alegría Loinaz (Gipuzkoa).
  - Rafael Sal Fernández (Bizkaia).
  - Julen Goñi Salvador (Bizkaia).
  - Elena Gutiérrez Alonso (Bizkaia).
  - Esperanza Urreta Espín (Araba).
  - Mario Unamuno Plazaola (Araba).
  - Mónica Santolaya del Val (Araba).

Nota: El 16/12/2022 (con posterioridad a la celebración de la Asamblea General Ordinaria) el vicepresidente Iñaki Olaizola comunica su deseo de dimitir de su cargo en la Junta directiva, continuando su colaboración como socio de DMD-DHE Euskadi. Este cambio se tratará en la Asamblea de 2023.

## 2.3.3 Evolución de personas socias y simpatizantes.

|                | nº de socios/as<br>31/12/2021 | 2022      |           | nº de socios/as<br>31/12/2022 |
|----------------|-------------------------------|-----------|-----------|-------------------------------|
|                |                               | altas     | bajas     |                               |
| ARABA          | 90                            | 9         | 2         | 97                            |
| BIZKAIA        | 215                           | 12        | 6         | 221                           |
| GIPUZKOA       | 129                           | 7         | 3         | 133                           |
| <b>TOTALES</b> | <b>434</b>                    | <b>28</b> | <b>11</b> | <b>451</b>                    |



El incremento neto de socios/as en 2022 ha sido de 17 (+4 %), mejor que en 2021 pero relativamente bajo, similar a los niveles anteriores al periodo 2016-2021 previo a la aprobación de la LORE. El número de nuevas altas es incluso inferior al de 2021, pero el número de bajas también ha descendido en mayor proporción.

Los motivos de baja han sido: cambio de socio/a a simpatizante (1), impago (1), fallecimiento (6) y baja por solicitud expresa (3). El número de simpatizantes a 31/12/2022 era de 78 (Araba 15, Bizkaia 38, Gipuzkoa 22, sin especificar 3).

### 2.3.4 Atención personalizada.

Mediante este servicio se atienden consultas de socias/os y ciudadanas/os en general que se dirigen a la asociación buscando información sobre la propia Asociación, sobre aspectos relacionados con la muerte digna y sobre sus derechos en el proceso final de vida, especialmente sobre la tramitación del DVA y de la LORE.

En 2022 han acudido a la asociación varias personas que tuvieron diversas dificultades en la tramitación de su solicitud de eutanasia a las que se ofreció asesoramiento sobre alternativas de actuación y seguimiento de sus casos.

La atención personalizada se lleva a cabo en los tres territorios a través de tres canales básicamente: atención telefónica (en los teléfonos publicitados de DMD-DHE Euskadi y de sus grupos territoriales), atención por correo electrónico (en la dirección [dmdeuskadi@derechoamorrir.org](mailto:dmdeuskadi@derechoamorrir.org)), atención presencial y atención mediante videollamada, por orden de importancia en el número de asistencias.

- En Araba se atendieron 5 consultas telefónicas y una presencial.
- En Bizkaia se atendieron 3 consultas presenciales, otras 3 mediante videollamada y varias mediante llamada telefónica y correo electrónico. Algunas de las consultas relacionadas con solicitudes de eutanasia con dificultades.
- En Gipuzkoa se atendieron varias consultas telefónicas, también algunas presenciales sobre cómo asociarse, solicitando información sobre el DVA y casos de solicitudes de eutanasia con dificultades.

La AFDMD organizó un grupo de trabajo de ámbito estatal para abordar la adaptación de los protocolos de atención personalizada en función de las solicitudes de eutanasia problemáticas que se iban conociendo en todo el estado (consejos y aspectos a tener en cuenta, preparación de las solicitudes, vías de reclamación, etc.). DMD-DHE Euskadi participó con socias/os de los tres territorios. A lo largo de 2022 mantuvieron 5 reuniones (mediante videollamada). En dos de ellas se trató la atención de solicitudes por enfermedad mental.

### 2.3.5 Contactos con otras instituciones y asociaciones.

Esta actividad pretende dar a conocer las actividades de nuestra asociación y ofrecerlas a otras entidades que puedan estar interesadas en ellas, así como establecer vínculos de colaboración con ellas.

- 14 de marzo. Reunión presencial con la Asociación de Vecinos de Judimendi de Vitoria-Gasteiz en su local. Se acuerda publicar un [artículo en el número de junio](#) de la revista vecinal e impartir una charla sobre la LORE.
- 12 de mayo. La Asociación Alavesa de Fibromialgia y Fatiga Crónica (ASAFIMA) informa a DMD-DHE Euskadi de la celebración del Día Mundial de esta enfermedad.
- 9, 10 y 11 de junio. Participación en las Jornadas de Asociaciones organizada por el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el Palacio Europa. Se asistió a algunas de las charlas que impartió el ayuntamiento en diversos temas de interés para las asociaciones (subvenciones, tecnología, etc.). DMD-DHE Euskadi dispuso de un espacio en el que se expuso material de difusión de la asociación (roll-up, pancarta, folletos, revistas, camisetas, pines, etc.). Hubo intercambio de material con varias asociaciones y se impartió una charla de 15 minutos, por parte de Cristina Valverde, dando a conocer la asociación y sus fines, el DVA y la LORE.



- 29 de julio. Reunión organizada por una persona interesada en conocer nuestra asociación a la que asistieron, entre otras, un grupo de personas pertenecientes a una asociación de personas con diversidad funcional de Álava. Acudieron 11 personas de las que algunas se hicieron socias.
- agosto. La sociedad cooperativa de iniciativa social de Bilbao, Agintzari, informa a DMD-DHE Euskadi sobre su servicio *Betirako* para la atención de personas en duelo.

### 2.3.6 Inventario.

No ha habido cambios en 2022. A fecha 31/12/2022 el inventario de equipamiento y material propiedad de la Asociación fue el siguiente:

- Ordenador AHTEC 2009. En uso por el grupo de Araba.
- Ordenador HP STREAM 11-ROONS. En uso por el grupo de Bizkaia.
- Memoria flash UTLTRA 3.0 32GB para recuperación de sistema del ordenador HP. Usada por el grupo de Bizkaia.
- Ratón Logitech m100. Usado por el grupo de Bizkaia.
- Ordenador portátil Toshiba Satellite Pro R50-E-13X Intel Core i3-7020U/8GB/256GB. Usado por el grupo de Gipuzkoa.
- Armario en melanina blanca de 45 cm ancho, 42 cm fondo, 78 cm altura con balda interior y puerta con llave (valor con IVA 147,62 €). Guardado en la sede en Bilbao. Responsable grupo de Bizkaia.
- Ordenador portátil Lenovo V130-15IGM, modelo 81HL004YS (Intel Celeron N4000/8GB/SSD 256 GB/15,6" /Windows 10), junto con Antivirus Kasperski Internet Security (1 usuario). Usados por el grupo de Bizkaia.
- Teléfono móvil grupo Araba.
- Teléfono móvil grupo Gipuzkoa.
- Teléfono móvil Xiaomi Redmi 9C (6,5" /memoria 4GB/almacenamiento 64 GB). Usado por el grupo de Bizkaia. Es también el teléfono de atención de DMD-DHE Euskadi.
- Presentador láser ISY IP-1100, wireless, negro. Permite avanzar/retroceder presentaciones a distancia y señalar la pantalla mediante puntero láser. Usado por el grupo de Araba.



### 3 Informe económico de 2022.

Según acuerdo adoptado en Asamblea General de 05/05/2018, la gestión económica de DMD-DHE Euskadi se integra en el modelo de Caja Común propuesto por la AFDMD. En este modelo todos los ingresos y gastos de DMD-DHE Euskadi se gestionan por la Oficina Técnica de la AFDMD y se repercuten sobre una cuenta común federal, uniéndose con los del resto de grupos autonómicos. Se simplifica así la gestión administrativa a nivel autonómico y se mejora la efectividad en la utilización de los recursos a nivel federal.

El modelo de Caja Común implica que la contabilidad de DMD-DHE Euskadi refleje tanto los gastos directos exclusivos de la actividad de la asociación a nivel de Euskadi, como la parte repercutida de los gastos comunes de la AFDMD necesarios para su funcionamiento (salarios de profesionales, mantenimiento de la web, revista, etc...).

Por otra parte DMD-DHE Euskadi continúa siendo titular de su cuenta propia (en la Laboral Kutxa), proveniente del periodo anterior a la integración en la Caja Común. Desde la integración esta cuenta prácticamente no tiene actividad.

#### 3.1 Balance contable de 2022.

El balance de la cuenta propia titularidad de DMD-DHE Euskadi, ha sido el siguiente:

|                    |            |                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SALDO A 31/12/2021 | 3.908,73 € | Los ingresos en esta cuenta se deben a cuotas no domiciliadas y los gastos se deben exclusivamente a la comisión de mantenimiento de la cuenta (las cuotas domiciliadas y los gastos por actividad se cargan en la cuenta común federal). |
| INGRESOS 2022      | 400,00 €   |                                                                                                                                                                                                                                           |
| GASTOS 2022        | - 40,00 €  |                                                                                                                                                                                                                                           |
| SALDO A 31/12/2022 | 4.268,73 € |                                                                                                                                                                                                                                           |

Por otra parte, el balance económico global de DMD-DHE Euskadi en 2022, que incluye la totalidad de ingresos y gastos (directos y repercutidos) se puede ver en la siguiente tabla.

**Nota:** En dicha tabla se han repercutido gastos correspondientes a 2021 que se facturaron en 2022 (1.200 € por el mantenimiento de la sede de DMD-DHE Euskadi en Deusto y 3,97 € de gastos de reprografía).

Se observa que los ingresos por cuotas solo aumentaron un 2,8% respecto a 2021, a pesar de que el aumento de socias/os fue casi del 4%. Una posible explicación es que la mayoría de nuevos socias/os se produjo en los últimos meses del año, de octubre a diciembre (posiblemente debido a la repercusión de actos celebrados en esas fechas), en los que se exime la cuota hasta el año siguiente (2023). En cualquier caso los ingresos fueron menores de los presupuestados.

Los gastos aumentaron un 12,5% respecto a 2021 (previa corrección según la Nota anterior). Las principales causas fueron: edición tres números de la revista de DMD (frente a 2 en 2021), mayor número de actos y el esperado aumento del IPC. En cualquier caso también fueron menores que los presupuestados, resultando un balance negativo acorde con el previsto en el Presupuesto de la Memoria de 2021.

|                                                                    | INGRESOS<br>(€)  | GASTOS<br>(€)    |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>INGRESOS</b>                                                    |                  |                  |
| CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)                    | 25.357,00        |                  |
| ACTOS                                                              | 308,60           |                  |
| <b>GASTOS BANCARIOS</b>                                            |                  |                  |
| COMISIÓN DE MANTENIMIENTO (cuenta de DMD-DHE Euskadi)              |                  | 40,00            |
| COMISIONES (domiciliaciones, devoluciones, tarjetas de Caja Común) |                  | 183,81           |
| <b>IMPUESTOS</b>                                                   |                  |                  |
| MODELO IAE, MODELO 303 IVA, alquiler sede AFDMD de Valencia        |                  | 68,47            |
| <b>GASTOS PROFESIONALES</b>                                        |                  |                  |
| PERSONAL LABORAL AFDMD                                             |                  | 14.605,84        |
| ASESORÍA FISCAL                                                    |                  | 520,85           |
| SERVICIOS INFORMÁTICOS (WEB)                                       |                  | 343,83           |
| SERVICIOS DE MENSAJERÍA POSTAL                                     |                  | 85,20            |
| <b>GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO</b>                              |                  |                  |
| EDICIÓN REVISTA                                                    |                  | 2.570,57         |
| DOCUMENTOS Y MATERIAL AUDIOVISUAL (OFICINA FEDERAL)                |                  | 573,99           |
| CUADRÍPTICOS DMD-DHE EUSKADI                                       |                  | 336,96           |
| FOLLETOS DVA                                                       |                  | 332,75           |
| ENVÍOS MENSAJERÍA (a/desde Euskadi)                                |                  | 101,79           |
| <b>GASTOS ESPACIO Y SUMINISTROS</b>                                |                  |                  |
| LOCAL OSALDE (2021 y 2022)                                         |                  | 2.400,00         |
| TELEFONÍA ATENCIÓN DE DMD-DHE EUSKADI                              |                  | 724,26           |
| ALQUILER OFICINA (SEDE CENTRAL)                                    |                  | 1.667,24         |
| ELECTRICIDAD + TELEFONÍA+EQUIPO REPROG. (SEDE CENTRAL)             |                  | 577,35           |
| <b>GASTOS MATERIAL DE OFICINA</b>                                  |                  |                  |
| EQUIPAMIENTO OFICINA (OFICINA FEDERAL)                             |                  | 341,49           |
| REPROGRAFÍA (material exposición, carteles, comunicados)           |                  | 371,91           |
| <b>GASTOS POR ACTOS</b>                                            |                  |                  |
| FORMACIÓN JORNADAS DMD 2022 (MADRID)                               |                  | 468,95           |
| FORMACIÓN CURSO SANTIAGO DE COMPOSTELA                             |                  | 462,52           |
| DESPLAZAMIENTO A JORNADAS DMD 2022                                 |                  | 22,60            |
| DESPLAZAMIENTO A ACTO DONOSTIA (13 de octubre)                     |                  | 35,40            |
| DESPLAZAMIENTO A ACTO ZEANURI (3 de noviembre)                     |                  | 35,30            |
| DÍA INTERN. MUERTE DIGNA (VITORIA-GASTEIZ) (5 de noviembre)        |                  |                  |
| SALÓN DE ACTOS + DESPLAZAMIENTOS PONENTES +COMIDA                  |                  | 488,36           |
| DESPLAZAMIENTOS REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA (DONOSTIA, 4 de junio)     |                  | 110,95           |
| PARTICIPACIÓN EN LA WFRIDS                                         |                  | 22,50            |
| <b>TOTALES</b>                                                     | <b>25.665,60</b> | <b>27.492,89</b> |

**Nota:**

- Los conceptos señalados en **rojo** representan gastos repercutidos originados por la *actividad común* de la AFDMD.
- Los conceptos señalados en **negro** representan gastos originados por la *actividad exclusiva* de DMD-DHE Euskadi.

### 3.2 Presupuesto para 2023.

Parece haber cierta tendencia a estabilizarse el incremento de socias/os en valores relativamente bajos. Para estimar el apartado de ingresos en 2023 se puede suponer un incremento neto de socias/os similar al de 2022 ( $\approx 3,5\%$ ). Suponiendo además que no haya ingresos extraordinarios (donaciones, actos facturados, etc.) y con la misma cuota media que en 2022, se podrían estimar unos ingresos de alrededor de 26.300 €.

El apartado de gastos se ha estimado partiendo de los incurridos en 2022, con las siguientes previsiones:

- La actividad de DMD-DHE Euskadi se prevé similar a la de 2022, con la organización de la exposición “La Muerte Digna e Ilustrada” en Bilbao, la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna (aún sin ubicación) y un número similar de charlas-debate. Al igual que en 2022 no se prevén gastos en equipamiento.

Según esto, se pueden suponer unos gastos exclusivos propios de DMD-DHE Euskadi iguales a los de 2022, incrementados en un 3% aproximadamente para tener en cuenta el IPC (excepto la contribución por el local de Osalde, que se prevé igual a la de 2022).

- Respecto a los gastos repercutidos por la actividad común de la AFDMD, para 2023 se puede suponer un incremento del 3% en los gastos profesionales, de suministros y alquiler de la sede central, dos números de revista (2/3 del gasto en 2022). Por otro lado, no se prevé un evento similar al curso de Santiago de Compostela de 2022.

Con estas previsiones, los ingresos y gastos estimados para 2023 quedan de la siguiente forma:

|                                                 | INGRESOS<br>(€)  | GASTOS<br>(€)    |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>INGRESOS</b>                                 |                  |                  |
| CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi) | 26.300,00        |                  |
| <b>GASTOS COMUNES REPERCUTIDOS</b>              |                  | 21.790,00        |
| <b>GASTOS EXCLUSIVOS DE DMD-DHE EUSKADI</b>     |                  |                  |
| GASTOS BANCARIOS                                |                  | 40,00            |
| GASTOS PROFESIONALES                            |                  | 0,00             |
| GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO                  |                  | 790,00           |
| GASTOS ESPACIO Y SUMINISTRO                     |                  | 1.950,00         |
| GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA                   |                  | 380,00           |
| GASTOS ACTOS DMD-DHE EUSKADI                    |                  | 750,00           |
| <b>TOTALES</b>                                  | <b>26.300,00</b> | <b>25.700,00</b> |

Resultando un balance positivo de alrededor de 600 €.



#LIBRES  
HASTA EL  
FINAL

**dmd dhe**  
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE  
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA  
**E U S K A D I**

✉ C/ Araba, 6 semisótano, 48014, Bilbao

☎ 635 738 131

@ dmdeuskadi@derechoamorrir.org

🌐 [www.derechoamorrir.org](http://www.derechoamorrir.org)  
[www.derechoamorrir.org/dmd-euskadi](http://www.derechoamorrir.org/dmd-euskadi)